



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO QUINCE CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, nueve (9) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

Proceso	Ejecutivo Singular
Demandante	Jeong Seab Shib C.E 293460
Demandados	Wilson Antonio Lobo Roso C.C 88.139.206 Juan Pablo Valencia Montoya C.C 98.557.499 Yeison Alexis Corrales Osorio C.C 98.706.252 Anderson de Jesús Arredondo Gallego C.C 15.349.912 AOL Construlivianos S.A.S Nit. 900.303.138-3
Radicado	05001 31 03 015 <u>2019 00107</u> 00
Asunto:	Incorpora inscripción levantamiento medida

Se incorpora al expediente constancia de Inscripción del oficio No. 670 del 26 de noviembre de 2022, por parte de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos – Zona Norte-, con el cual se comunicó levantamiento del embargo del inmueble con M.I 01N-5426334.

NOTIFÍQUESE

RICARDO LEÓN OQUENDO MORANTES
JUEZ

Firmado Por:
Ricardo Leon Oquendo Morantes
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 015 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b5f4e6ac38fdea87fdea9d41957e9e46ba94c21cf3f6bed22c748fbbf30fcc10**

Documento generado en 09/02/2024 02:20:04 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>